

Acta 7
Fecha: 06 de diciembre de 2022.
Lugar: Biblioteca Legislativa "Nicolás Reynés Berezaluce".
Inicio: 09:23 Horas.
Instalación: 09:25 Horas.
Clausura: 09:40 Horas.
Asistencia: 3 Diputadas.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 09 horas con 23 minutos, del día seis de diciembre del año dos mil veintidós, se dio inicio a la séptima Sesión de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tabasco, en la Biblioteca Legislativa "Nicolás Reynés Berezaluce" del Congreso del Estado. Siendo Presidente la Diputada Karla Alejandra Garrido Perera, con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicitó a la Diputada Vocal Ana Isabel Núñez de Dios fungiera, durante la sesión, como Diputada Secretaria de la Comisión Ordinaria a quien, para dar inicio a la sesión, solicitó pasará lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia e informó a la Diputada Presidente que existía quórum con 3 asistencias. Encontrándose presentes las Diputadas Karla Alejandra Garrido Perera, Ana Isabel Núñez de Dios y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz. Justificándose la inasistencia de la Diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez.

Acto seguido, toda vez que existía quórum, la Diputada Presidente, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las 09 horas con 25 minutos, del día seis de diciembre del año dos mil veintidós, declaró abiertos los trabajos legislativos de esta Sesión de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur.

karla

a



Seguidamente, la Diputada Secretaria a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quórum. II. Apertura de la sesión. III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. IV. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur de fecha 04 de noviembre de 2022. V. Lectura de la correspondencia recibida. VI. Asuntos generales. VII. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, la Diputada Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración de las integrantes de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, el orden del día que se había dado a conocer. Por lo que la Diputada Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración de los miembros del órgano colegiado el orden del día, mismo que resultó aprobado con 3 votos a favor, de las Diputadas Karla Alejandra Garrido Perera, Ana Isabel Núñez de Dios y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Posteriormente, la Diputada Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día era la lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, correspondiente al día 04 de noviembre de 2022, cuyo proyecto en virtud de haber sido circulado con anterioridad a las Legisladoras que integran la Comisión, solicitó a la Diputada Secretaria sometiera la dispensa a su lectura.

Seguidamente, la Diputada Secretaria, sometió a la consideración de los miembros del órgano colegiado la dispensa a la lectura del Acta, misma que resultó aprobada con 3 votos a favor, de las Diputadas Karla Alejandra Garrido Perera, Ana Isabel Núñez de Dios y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Al haberse aprobado la dispensa a la lectura del Acta, la Diputada Presidente solicitó a la Diputada Secretaria procediera a someter a consideración de las Diputadas integrantes, la aprobación del Acta de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, correspondiente al 04 de noviembre de 2022.

Acto seguido la Diputada Secretaria sometió a la consideración de las Diputadas integrantes de la Comisión, la aprobación del Acta antes mencionada, misma que resultó aprobada con 3 votos a favor, de las Diputadas Karla Alejandra Garrido Perera, Ana Isabel Núñez de Dios y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Una vez aprobada en sus términos el Acta, la Diputada Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día era la lectura de la correspondencia recibida, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria diera lectura a la misma.

Seguidamente la Diputada Secretaria dio lectura a la correspondencia en los términos siguientes: 1.- Oficio con número SSyPC/CPE/OAI/2868/2022 de fecha 09 de noviembre del presente año, signado por el Lic. Jarvin Torres Osorio, Titular del Órgano de Asuntos Internos, mediante el cual hace de nuestro conocimiento, en atención al oficio de esta Comisión Ordinaria con número HCE/CDHIGyAFS/041/2022, el estatus de la denuncia ciudadana de un particular a elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; 2.- Escrito de fecha 15 de noviembre del presente año, signado por una particular, mediante el cual comenta que sus derechos laborales fueron violentados y fue discriminada en razón de género, por lo cual solicita audiencia con esta Comisión Ordinaria; 3.- Oficio con número HCE/SAP/611/2022 de fecha 23 de noviembre del presente año, remitido por el Doctor Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios, mediante el cual envía copia de una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone adicionar diversas disposiciones al Código Penal para el Estado de Tabasco, y a la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, buscando la actualización con nuevos tipos penales e hipótesis normativas, tal y como lo es la violencia obstétrica, misma que fue

presentada por la Diputada Katia Ornelas Gil. Acordándose turnar a Comisiones Unidas de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, y de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, siendo la primera Comisión mencionada la responsable de elaborar el Proyecto de Dictamen; 4.- Oficio con número HCE/SAP/613/2022 de fecha 23 de noviembre del presente año, remitido por el Doctor Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios, mediante el cual envía copia de una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Educación; de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y de la Ley de Derechos Humanos, todas del Estado de Tabasco, en materia de seguridad al interior de los planteles, misma que fue presentada por el Diputado Fabián Granier Calles. Acordándose turnar a Comisiones Unidas de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte, y de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, siendo la primera Comisión mencionada la responsable de elaborar el Proyecto de Dictamen.

Inmediatamente, la Diputada Presidente señaló que el trámite a la correspondencia recibida era el siguiente: En cuanto al oficio de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, entréguese copia en económico a las diputadas integrantes de esta Comisión para su conocimiento. En cuanto a la solicitud de la particular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 15, segundo párrafo de la Ley Reglamentaria de la fracción IV, del artículo 7, de la Constitución Política del Estado, al contar con 3 procedimientos administrativos, los cuales describe en su escrito, su solicitud podría no admitirse, sin embargo, como parte del Programa Anual de Trabajo del segundo año legislativo, se propone el permitirle la audiencia, acordando la posible fecha en el punto de asuntos generales. En cuanto a las Iniciativas con Proyecto de Decreto enviadas por la Secretaría de Asuntos Parlamentarios a Comisiones Unidas, se procederá a sus análisis y aportaciones para la emisión de su Dictamen o lo que en su caso proceda.

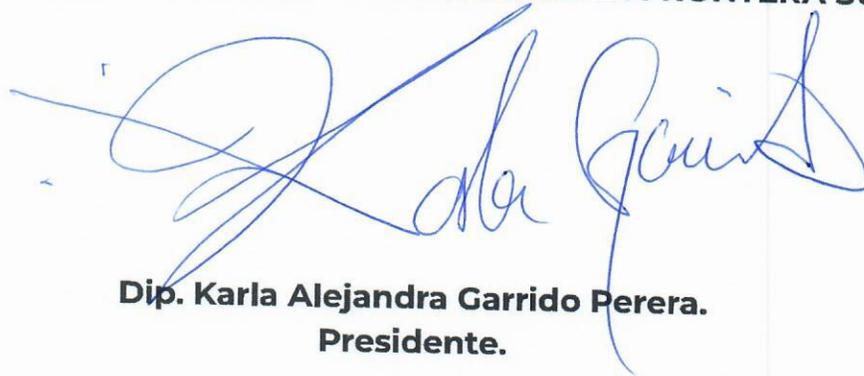
Continuando con el último punto del orden del día, la Diputada Presidente solicitó a las Diputadas que desearan intervenir en asuntos generales, se anotaran ante la Diputada Secretaria. Anotándose para hacer uso de la voz la Diputada Karla Alejandra Garrido Perera.

Seguidamente la Diputada Presidente se concedió la palabra en asuntos generales, quien en uso de la voz expresó: Respecto a la solicitud de la particular y como objetivo del Programa Anual de Trabajo, darle audiencia en días próximos para escuchar su caso; de igual manera quisiera preguntarles si hay disponibilidad para poder recibir a distintos especialistas que quieren exponer sus puntos de vista respecto a la iniciativa de "Ley Vicaria", para poner en su consideración la fecha de recepción de los colectivos. Acordando la apertura de las Diputadas para poder recibir a dichos colectivos.

Finalmente, siendo las 09 horas con 40 minutos del día seis de diciembre del año dos mil veintidós, la Diputada Presidente declaró clausurados los trabajos de la sesión de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.



**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS,
IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR**



Dip. Karla Alejandra Garrido Perera.
Presidente.



Dip. Joandra Montserrat Rodríguez
Pérez.
Secretaria.



Dip. Ana Isabel Núñez de Dios.
Vocal.



Dip. Dolores del Carmen Zubieta
Ruiz.
Integrante.

Hoja protocolaria de firmas del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha de 06 de diciembre del año 2022, de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur.